

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA...

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA...

ANO XXXIV.—NUM 9298 MADRID.—JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1883 OFICINAS: MAYOR 120

GOTAS CONCENTRADAS E. Condroy... Curar con prontitud admirable las Hajas...

AGUA DE SAN LORENZO... Cura con prontitud admirable las Hajas...

VERDADEROS GRANOS DE SALES... Advertencia, recomendamos el vino...

AVISO LAS CELEBRIDADES MEDICAS... Colegio de señoritas de Doña Remigia...

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA LAS CIRCULARES DE GUERRA...

Continúa la cruzada emprendida contra el señor ministro de la Guerra...

«Ha debido hacerse y no decirse» tal es el argumento que se opone generalmente...

Se insiste, contra la historia y la evidencia, en que todo va contra la subalternidad...

OFICIO DE REPORTER.

El Voltaire de París publica un diálogo que dice haber sostenido uno de sus redactores...

BALANCE DEL DIA.

Cuando se alzaron las guararniciones de Badajoz y de la Seo...

to, y si algo vemos, resulta pálido y postergado al lado del furor político...

La prensa de provincias, la prensa radical, viene todavía más desafiada...

Ni el general Martínez Campos ni todos los generales juntos...

El mal es hondo, viejo, complicado, y sólo el concurso de muchas actitudes...

(El Correo).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION DE LA MANANA DE HOY 6 DE SETIEMBRE

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Real decreto declarando improcedente y no há lugar a decidir...

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el canje de las fianzas...

Otras desestimando los expedientes instruidos por los ayuntamientos...

Otra declarando caducada la carga de justicia 1875 pesetas...

Otra dictando disposiciones sobre los derechos que puedan tener los liquidadores...

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se inserte en la Gaceta...

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

mos, proporcionamos esta ocasión de negarlo públicamente. (La Epoca.)

La democracia monárquica que forma parte de la izquierda empieza a mostrar...

Decía que la opinión de la izquierda es unánime en una cosa...

Lo sabemos há mucho tiempo, desde que el partido se formó...

Los miembros de la izquierda podrán no estar conformes en puntos de doctrina...

En algo habian de estarlo. (La Iberia).

París, 4. ROLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-87 1/2...

París, 4. (Recibido el 5.) El periódico el Soir dice que es exacta...

Reunion de la izquierda.—A la hora fijada, y bajo la presidencia del señor Becerra...

Cosa extraña no hubo discusión. Espuso y demostró la necesidad en que se hallaba el partido...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

Si bien es cierto, dijo en estos días paradosos términos el Sr. Becerra...

tés a que manifestasen con noble franqueza si se hallaban o no dispuestos a secundar con varonil empuje la campaña...

La contestacion fué un sí unánime y un aplauso entusiasta.

No teniendo la reunion otro objeto que este, se dió por terminada.

Entre los concurrentes vimos a los señores generales Alamios y Arminán...

La reunion terminó a las once y media.

Anoche hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular:

Pontevedra, 5, (3'40 t.) La serenata dada en Lourizan al señor duque de la Torre fué magnífica...

Los fuegos artificiales superiores, y los globos iluminados, de muy gran efecto...

Los habitantes de Pontevedra, en su mayoría, han ido a escuchar la serenata...

El orden inalterable. La casa de Montero Rios llena de gente...

Están llegando mas comités. El duque de la Torre se detendrá en Galicia...

Coruña, 5, (4 t.) Tiempo despejado, pero inseguro. Los bailes ofrecidos en honor de la prensa...

El deseo de que se construya el ferro-carril a Santiago es general...

Los periodistas extranjeros muy agradecidos y satisfechos.—El correo postal.

Pontevedra, 5 (10 n.) Esta tarde se ha verificado en Lourizan la recepción de los que han querido saludar al señor duque de la Torre...

Mañana se verificarán bailes a usanza del país, para que el duque de la Torre conozca las costumbres populares...

Además se celebrará la velada marítima, que ha de agradecer al general Serrano.

El duque saldrá de aquí el domingo

le, pero que tal vez fuese posible encontrarle al día siguiente.

—Volveré mañana, dijo el joven ruso.—Os suplico deis parte de mi visita al señor Servet.

Y dejó su tarjeta.

Mauricio se había propuesto seguir los consejos de sus asociados...

Su existencia actual, llena de crímenes, peligros, temores y angustias, le cansaba mucho.

Quería llegar pronto al término de sus sueños, cobrar su parte de la herencia de Armando Dharville...

Una vez repartida la herencia pensaba el joven, el capitán Van Broecke y el abate Meyress...

Con ellos desaparecerán todas las probabilidades de que la policía llegue a encontrar un indicio...

¡Qué bonito porvenir! Mauricio Vasseur, que era una excepción del género humano...

Al salir del hotel Bressolles, se dirigió a la calle de Verneuil.

—Recibe la señora Bressolles?—preguntó a un criado, el cual respondió:

—El señor y la señora están ocupados con el notario...

—Hum! hum!—dijo el médico.—Ningún cambio. Es preciso que se atengan más estrictamente al tratamiento...

—¿Ha venido ya el médico?—preguntó el notario.

—No, señor, está en su habitación.

—¿En su habitación?—preguntó el notario.

—No, señor, está en su habitación.

—¿En su habitación?—preguntó el notario.

—No, señor, está en su habitación.

—¿Va a subir el señor doctor en seguida a ver a la señorita?

—No. Quiero hablar antes con el señor Bressolles; de modo que esperad.

—Esperaremos juntos, dijo Mauricio.—Vámonos al gabinete de fumar. Me complacerá mucho conversar un momento con vos.

—Estoy a vuestras órdenes.

El médico siguió al hijo de Aimée Joubert al mencionado gabinete...

—¿De qué se trata?

—De la señorita Maria.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Conocéis por casualidad algún medio de curarla?

—Tal vez.

—¿Debo saludar en vos a uno de mis colegas?

—Habeis estudiado medicina?—dijo el doctor sonriendo.

—Muy poco, por afición solamente, pero bastante, sin embargo...

—Confieso que picáis mi curiosidad.

—Estoy dispuesto a satisfacerla.

—Decidme, pues, cual es ese rayo luminoso.

—Decidme primero—dijo Mauricio,—si atribuis la enfermedad de la señorita Bressolles a las consecuencias del terrible accidente de que fué victima.

—¿La mordedura de la víbora? En gran parte sí.

—¿En gran parte?—repitió Mauricio.—¿Acaso hay alguna otra causa?

—La hay, y creía que no la ignoraríais.

—Os referis al amor infantil que la señorita Bressolles cree sentir por Alberto de Gibray?

—Sin duda alguna.

—Eso no tiene importancia.

—Mucha más de la que creéis. El amor de que hablamos, infantil ó serio, causa un sufrimiento moral a Maria...

—Y que remedio hay para esto?

—Hay dos: el primero, muy sencillo y derivativo, es la distracción; el segundo, que es más poderoso, consiste en otro amor.

—Muy bien. Habláremos de esa enmienda dentro de un momento. Ocupémonos, en primer lugar, de la parte de la enfermedad que se relaciona con la mordedura de la víbora...

—¿Habeis estudiado obras de autores americanos que algunas veces alcanzan más éxito en la curación del virus de los reptiles, que sus cofrades de Europa?

—Sí.

—Habeis leído la famosa memoria de John Brown?

—La he estudiado esta mañana con gran interés, contestó el señor Duffresne.

—¿Por qué diablos queréis ir a parar?

—Mauricio contestó a la pregunta del doctor con esta otra:

—«Estad los medios de curación de que habla John Brown, no ha habido uno que os haya llamado la atención?»

Se hacía obedecer de aquellas mandándolas con muy buenos modos y voz muy dulce.

Cada una de sus órdenes iba acompañada de una sonrisa, de modo que las obreras la adoraban.

Una de estas, llamada Justina, sola en aquel momento en el dormitorio, dijo al poner un paquete de ropa sobre una cama:

—¡Es extraño! Cuando llegan las vacaciones y se marchan las tres cuartas partes de las niñas...

—¿Pobrecita, que desgracia si se llegase a morir!

—Es que sería una desgracia. Es imposible no quererla. Le sucede como a Simona.

—¿Por qué?—preguntó Justina.

—Porque tenía miedo a que me dijese que la señorita no recibía a nadie, lo cual significa que está peor, o al menos que no está mejor.

—¿No habeis intentado hablar con su papá ó su mamá?

—No. Temía parecer indiscreta.

—¿Y no habeis intentado hablar con el portero?

—Sí, pero no tuve tiempo de hacerlo, pues se oyó una voz por la escalera que llamaba a Simona.

—¿Y no habeis intentado hablar con su papá ó su mamá?

—No. Temía parecer indiscreta.

—¿Y no habeis intentado hablar con el portero?

—Sí, pero no tuve tiempo de hacerlo, pues se oyó una voz por la escalera que llamaba a Simona.

—¿Y no habeis intentado hablar con su papá ó su mamá?

—No. Temía parecer indiscreta.

—¿Y no habeis intentado hablar con el portero?

—Esperad, voy a buscarla.

Bajo rápidamente la joven los dos pisos, llegando junto al portero, el cual tenía una carta en la mano.

—Es muy extraño—murmuraba Simona.—¿Quién podrá escribirme? Es la primera vez que me sucede. ¡Conozco tan poca gente! ¿Estais seguro que es para mí?

—¡Diantre! ¡Me parece que sí! ¡Mirad! Simona rompió la carta, en cuyo sobre se leían las señas siguientes:

SEÑORITA SIMONA, Leurd, en casa de la señora Dubief, institutrice calle de la Ville-í-Eoique, PARIS.

—Es imposible dudarle; es para mí. Gracias. Y Simona volvió a subir algunos escalones, pensando mucho en cual podría ser el contenido de aquella carta.

Antes de llegar al primer piso se detuvo, rompió el sobre y recorrió la misiva rápidamente llenándose sus ojos de lágrimas mientras que sus labios murmuraban:

—¡Ah! pobre niña. ¡Pobre niña querida! La carta, que estaba escrita con temblorosa mano, era de Maria y decía lo siguiente:

«He sabido, mi querida Simona, que habeis venido varias veces a preguntar por mí y no habeis podido verme, ni a mi padre. He estado mala, muy mala. Por más que estoy un muy lejos de entrar en la convalecencia, parece que me encuentro hoy un poco mejor. Tendría, pues, mucho gusto en poderos dar un abrazo mañana domingo, si es cuando podeis salir.

«Si es posible venir a la calle de Verneuil, me alegraré muchísimo, pues ya sabeis que es amo. ¡Vos sois dichosa! ¡Estais curada! Ahora me stoca a mi estar mala... ¡Sí, estais ya buena mientras que yo voy tal vez a morir!

«Hasta mañana, ¡no es cierto! ¡Vuestra amiga»

—¿Vuestra amiga?—preguntó con tono afectuoso.

En lugar de contestar Simona, prorumpió en copioso llanto, dando a la señora Dubief la carta que acababa de recibir.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que Simona tenía una naturaleza privilegiada, una naturaleza llena de ternura, de agradecimiento y de abnegacion.

No olvidaba ni podia olvidar nunca que debía su vuelta a la vida, su existencia actual tan tranquila y tan dichosa, y casi la certeza de un porvenir risueño, a la protección de la señorita Bressolles.

Hubiera dado su vida si preciso fuera, sin vacilar, por prolongar la de Maria, y esto sacrifica-

próximo. No piensa, ni ha pensado hacer declaraciones, ni pronunciar discursos políticos. —Vincenzi.

Ocurrencias y desgracias en Madrid: Los libros de la inspección de orden público, solo registran en las últimas doce horas, casos de escasa importancia.

Tres atropellos causados por los carruajes; y la captura de dos jóvenes presuntos autores del hurto de varias prendas, de dos cofres, de la estación del Mediodía.

Ayer llovió en San Sebastián.

El rápido y constante descenso de los valores públicos y las consecuencias de la liquidación de fin de setiembre; he ahí los dos puntos más controvertidos en las grandes plazas mercantiles y las dos cuestiones que preocupan en el momento presente a la opinión.

Nadie se explica la baja de la Bolsa, desde el momento en que la alteración del orden, que ha sido momentánea, se restableció inmediatamente por la fuerza de la ley y por la fuerza de la opinión; el aumento considerable de las contribuciones e impuestos es un hecho, el pago de la deuda se verifica con una premura extraordinaria y no hay cuestión alguna que afecte esencialmente al país contribuyente.

Pero es un hecho la baja de los valores, ya por oferta de títulos en el mercado, ya por falta de especuladores en esta época del año, y ese hecho hay que relacionarlo con las escasas operaciones y de escasa monta que se realizan en los centros bursátiles.

Ante la diferencia de seis y siete enteros que en el transcurso de poco tiempo afecta a las operaciones de fin de setiembre, que vienen escalonadas desde junio último (cada entero en cien mil pesetas nominales entraña una ganancia o una pérdida de mil efectivas) los hombres de negocios andan preocupados en busca de soluciones que, sin lesionar derechos, sean benéficas para todos, para alcistas y para bajistas.

El fenómeno de la baja de algunos valores en poco tiempo se ha realizado más de una y de dos veces, y entonces se encontraron medios de acomodamiento, ya por consejo e intervención amistosa de la autoridad, ya por impulso espontáneo de los mismos especuladores.

¿Qué fórmulas se oyen en los círculos políticos y bursátiles que puedan ser aplicadas en fin de mes actual? La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es eco de la opinión, consignará lisa y llanamente las que ha oído a personas respetables para satisfacer la curiosidad pública.

Tres son las fórmulas que se indican y que son objeto de viva discusión entre los especuladores.

La primera, prorogar, por acuerdo de todos, la liquidación de fin de setiembre a octubre.

La segunda, fijar el colegio de agentes de Bolsa, por autorización de las partes contratantes, un cambio prudencial, ya tomando el término medio del más alto y del más bajo de todas las operaciones a plazo hechas a fin de setiembre, ya el que considere más equitativo en vista de las oscilaciones habidas.

Y la tercera, someter a un arbitraje, elegido por los mismos especuladores, el arreglo de la liquidación, al que todos deberían someterse.

No falta quien sostenga que nadie debe mezclarse en tales asuntos, porque cada uno es dueño de arminarse o hacerse millonario en la Bolsa. Pero muchos entienden que en circunstancias bursátiles excepcionales debe hacerse lo que se ha hecho en otras análogas a la presente.

Hay operaciones a fin de mes hasta 6000 por 100, como las hay a 0070, y aun a más y a menos, es decir, con una diferencia de seis enteros, oscilación importante bajo el punto de vista bursátil.

Nosotros no hacemos más que recoger opiniones y consignarlas.

Anoche terminó sus artísticas tareas, en el jardín del Buen Retiro, la Unión artístico-musical que dirige el maestro Espino con un escogido concierto, del que fueron repetidas la polonesa de Brull, 2.º, 4.º y 5.º tiempos de los ballets de Fausto de Gounod, la apertura de Cleopatra y el capricho Morasina.

La campaña de este verano ha demostrado no solo el estado profundo que la Unión hace de las obras sino el acierto de su distinguido director.

En breve se publicará por el ministerio de la Gobernación una circular sobre suministros.

Se estudia en el ministerio de la Gobernación una reforma en las tarifas de los telegramas.

El Sr. Lema, gobernador de Cádiz, llegó a Madrid en uso de licencia.

El Sr. Alonso Martínez ha llegado a Cauterets, en cuyo establecimiento balneario estará quince días.

El director general de Obras públicas llegó hoy a Villalba en el tren real.

Se encuentra interrumpida la comunicación telegráfica por los cables de Constantinopla a Odesa.

Se ha fijado en 13 pesetas 83 céntimos por palabra la tasa para los telegramas que se dirijan al Uruguay, a partir de Francia o Gran-Bretaña.

El ayuntamiento ha dispuesto que formen parte de la comisión de subsidios para los concejales Sres. Jiménez Delgado, Olmedo y Miranda (don Fernando), los tres iniciadores de la proposición relativa a la venta y falta de peso del pan, que tantos aplausos obtuvo de la praua y de la opinión.

Para debut de la señorita de la Inocencia, primer premio del Conservatorio y pensionada por el ministerio de Hacienda, se verificó anoche en el teatro del Príncipe Alfonso la primera representación de La Sonambula.

La debutante obtuvo el más lisonjero a la vez que el más legítimo triunfo. Domina la escena con facilidad, detalla bien las situaciones dramáticas, canta con mucha afinación y buen gusto y posee una voz de buen timbre, bastante como la de los italianos, muy estensa en el registro alto que domina hasta el fa sobre-agudo.

El público la aplaudió calurosamente al final del aria de salida, así como en el andante y en la cavalleta del rondó final, que dijo tal como está escrito en la partitura. Hubo muchos ramos de flores y hasta palomas, y fueron numerosísimas las llamadas a la escena. La debutante ha sido discípula de canto y de declamación lírica de los distinguidos maestros Sres Puig y Miral, el primero de los cuales fue también maestro del eminente Gayarre.

Muy bien los demás artistas que tomaron parte en la representación, y con especialidad la señorita Cabrero, también del Conservatorio, que describió el papel de albergatrice con suma gracia y desenvoltura. Los señores Lombardi y Morelos obtuvieron bastantes aplausos.

La concurrencia fue numerosa atraída por la novedad del estreno y por las bellezas de la inmortal partitura de Bellini.

Carece en absoluto de fundamento la noticia que hoy publica el Liberal de que iban a ser sorteados los regimientos de caballería de la Princesa y Pavia para ir a Badajoz.

Positivamente no irá a Badajoz ninguno de los dos.

Los aficionados al manejo de las armas están de enhorabuena: Adelardo

Sanz, tan estimado de todos ellos por sus brillantes condiciones como tirador y como inteligente, ha establecido una sala estensa y elegantemente decorada, a la que no es aventurado augurar un brillante porvenir.

Ha llegado al real sitio de San Ildefonso el distinguido artista L. Luis de Torricelli, con objeto de entregar a su alteza real la infanta doña Isabel un retrato de su augusta hermana doña Ena, dibujado a la pluma con la maestría y esquisitez delicadeza que tanta fama han conquistado al señor Torricelli. Dicho retrato, obra notabilísima, ha sido hecho por encargo especial de la infanta doña Isabel.

Ayer continuó reunida en la dirección de Establecimientos penales la comisión del cuerpo penitenciario compuesta de los señores Figueroa, Aranguren y Díaz Moren, encargada de corregir el reglamento para la cárcel de Madrid ya terminado por completo, habiendo revisado tres títulos. Créese que el trabajo quedará terminado esta semana.

Escriben desde Francfort que S. M. D. Alfonso tenía ya reservadas habitaciones en el hotel de Inglaterra (English hotel) situado en el Rossmarkt, la plaza principal de la ciudad, donde se levantará el monumento de Guttenberg.

La prensa se muestra altamente reconocida a la ilustre escritora señora Pardo Bazan por las atenciones que ha dispensado en la Coruña a los representantes de la prensa nacional y extranjera.

El Sr. Barrio y Agüero ha invitado en la Coruña a los periodistas madrileños a una expedición a Cambre.

En la estación de Villalba se está formando un nuevo pueblo, habiendo un propietario que está dispuesto a fundar una iglesia y una escuela.

El servicio telegráfico continúa haciéndose con dificultad a causa del temporal.

La CORRESPONDENCIA ha sido el primer periódico que ha consignado el rumor de que el Sr. Aguilera, autorizado al efecto, manifestaría en la reunión de los izquierdistas la desconformidad del Sr. Moret respecto de ciertos acuerdos.

Todos los periódicos de ayer mañana desmentían el rumor, incluso el Norte, que dirige el mismo Sr. Aguilera. Sus afirmaciones las consignamos en la edición de anoche.

Como habrán visto nuestros lectores, en la reseña de la reunión de anoche, el Sr. Aguilera no ha formulado protesta alguna, confirmando, con su conducta, los informes de la prensa de la mañana, rectificando un rumor que nosotros habíamos consignado.

Lo hizo el Sr. Becerra en su discurso, explicando de una manera ingeniosa la actitud del Sr. Moret, y diciendo que espera que una vez regrese a España, se asociará a los acuerdos de los señores duque de la Torre y Martos. Pero en resumen se ha visto que la CORRESPONDENCIA tenía razón cuando venía a decir que el Sr. Moret desautó de sus compañeros de directorio. Y para mayor demostración surgió a última hora un vivo diálogo entre los Sres. Rojo Arias y Aguilera (D. Alberto), director del Norte, cuya terminación dio lugar a formales comentarios, respecto de la disidencia que puede surgir de un modo más claro en el seno de la izquierda, que la falta de conformidad del señor Moret a los acuerdos acordados por sus demás compañeros del directorio.

Bolsín.

Cuatro perpétuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00. Dinero. Poco negocio.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 6 DE SETIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 5 (recibido el 6). Hoy ha salido de Londres con dirección a esta capital, el marqués de Teosay, embajador de China.

La causa de su venida es, según parece, las dificultades existentes entre Francia y el Celeste Imperio, sobre la cuestión del Tonkin.

Los despachos de origen inglés anuncian el envío de nuevos refuerzos chinos a la frontera del Tonkin. Se están preparando tropas en la Argelia para que puedan salir inmediatamente para el Tonkin.

Al efecto se habilitan a toda prisa los transportes necesarios. San Petersburgo 5 (recibido el 6). El czar ha aprobado la reorganización completa del arma de caballería de Rusia.

Nápoles, 5 (recibido el 6). Hoy se han sentido ligeros temblores de tierra en la isla de Ischia.

Londres, 5 (recibido el 6). Los últimos despachos de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dicen que la actitud de Cetwayo es cada vez más hostil a Inglaterra y que se considera inminente una nueva guerra de los Zulú contra ella.

Esta tarde a las seis ha pasado por Burdeos el rey de España, siendo acompañado en la estación por las autoridades francesas. Mañana a la madrugada llegará a esta capital.—Fabra.

Hoy publica la Gaceta la reforma de los estudios de la facultad de Derecho, cuyo conocimiento interesa extraordinariamente a la juventud estudianta que se consagra a esa carrera universitaria.

La parte dispositiva de ese decreto, expedido en la Coruña dice testualmente:

Tomando en consideración las razones que, de conformidad con el dictamen del consejo de Instrucción pública, me ha expuesto el ministro de Fomento, y de conformidad con el consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las enseñanzas de la facultad de Derecho serán comunes a las dos secciones que hoy comprende, y estarán constituidas por las asignaturas siguientes:

PERIODO DE LA LICENCIATURA.

Reseña histórica de las principales transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos.

Literatura española y nociones de bibliografía y literatura jurídica de España.

Ampliación de la psicología y nociones de ontología y cosmología.

Economía y estadística. Principios de derecho natural. Historia general del derecho español.

Derecho romano. Derecho civil español, común y foral. Derecho penal y procedimiento criminal.

Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. Elementos de derecho eclesiástico general y particular de España.

Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso. Elementos de Hacienda pública. Derecho internacional público. Derecho procesal, civil, canónico y administrativo.

Teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

PERIODO DEL DOCTORADO.

Filosofía del derecho. Historia y examen crítico de los más importantes tratados de España con otras potencias.

Instituciones civiles y políticas de los principales estados de Europa y América. Derecho público eclesiástico e historia particular de la Iglesia española.

Art. 2.º Las asignaturas del periodo de la Licenciatura podrán cursarse en todas las universidades del reino. Las del doctorado solo se cursarán en la universidad de Madrid.

Art. 3.º El derecho romano se estudiará en un solo curso.

Art. 4.º Las asignaturas de derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso, y de derecho civil español, común y foral se enseñarán en dos cursos la primera y en tres la segunda.

Art. 5.º La distribución de estudios se hará por grupos, guardando el siguiente orden.

PERIODO DE LA LICENCIATURA. Primer grupo. Reseña histórica de las principales transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos.

Literatura española y nociones de bibliografía y literatura jurídica de España. Ampliación de la psicología y nociones de ontología y cosmología.

Segundo grupo. Economía y estadística. Principios de derecho natural. Historia general de derecho.

Tercer grupo. Derecho romano. Elementos de derecho eclesiástico general y particular de España.

Elementos de Hacienda pública. Cuarto grupo. Derecho civil español, común y foral (primer curso).

Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso (primer curso). Derecho penal y procedimiento criminal.

Quinto grupo. Derecho civil español, común y foral (segundo curso). Derecho administrativo político y nociones de lo contencioso (segundo curso).

Derecho internacional público. Sexto grupo. Derecho civil español, común y foral (tercer curso).

Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. Derecho procesal, civil, canónico y administrativo.

Séptimo grupo. Derecho internacional privado. Teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

El periodo del doctorado lo constituirán los grupos de asignaturas anteriormente citadas en el art. 1.º.

Art. 6.º Todas las asignaturas del periodo de la Licenciatura serán de lección diaria, excepto las del derecho internacional público y derecho internacional privado, que serán a ternas, y estarán espliadas por un mismo profesor.

Las del periodo de doctorado serán todas de lección alterna.

Art. 7.º Será obligatoria para los alumnos del sétimo grupo la asistencia a las academias de derecho, que se instalarán en todas las universidades, a las enseñanzas de esta carrera, y en la otra se celebrarán juicios orales, vistas de negocios civiles y demás ejercicios de oratoria y práctica forense.

Art. 8.º Los alumnos de esta facultad podrán estudiar privadamente y sin limitación de tiempo las seis asignaturas que constituyen los dos primeros grupos, con la obligación en todo caso de probarlas, previo el abono de los derechos de matrícula, en dos de verificar la correspondencia a las del tercer grupo.

Art. 9.º El examen de cada uno de estos dos grupos, que constituyen los conocimientos previos indispensables, se verificará en un solo acto, y constará de dos preguntas sacadas a la suerte de entre 30 o más en cada asignatura, las cuales deberán ser contestadas por escrito y en el termino de dos horas.

Art. 10.º Juzgarán de la capacidad de los alumnos tribunales mixtos, que se compondrán de los tres profesores de cada grupo y de dos personas nombradas por el gobierno.

Art. 11.º La facultad de derecho comprenderá también la carrera del notariado. Los alumnos de esta carrera, además de haber obtenido el título de bachiller en artes, deberán cursar las asignaturas siguientes: Derecho romano.

Derecho civil español, común y foral. Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso.

Derecho penal y procedimiento criminal. Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. Elementos de derecho eclesiástico general y particular de España.

Derecho internacional privado. Elementos de Hacienda pública. Elementos de Hacienda pública.

Teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales. Art. 12.º Los estudios del notariado se cursarán en cuatro grupos, en las mismas clases que los alumnos de derecho, y en el orden siguiente.

Primer grupo. Derecho romano. Elementos de derecho eclesiástico general y particular de España. Elementos de Hacienda pública.

Segundo grupo. Derecho civil español, común y foral (primer curso). Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso (primer curso). Derecho penal y procedimiento criminal.

Tercer grupo. Derecho civil español, común y foral (segundo curso). Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso (segundo curso). Derecho internacional privado.

Cuarto grupo. Derecho civil español, común y foral (tercer curso). Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América.

Teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales. Pruebas de las anteriores asignaturas, y previo el examen de paleografía, con arreglo a lo determinado en la real orden de 1.º de setiembre de 1880, se expedirá al alumno de esta carrera el certificado de título de espíritu para el ejercicio de la fe pública. Los alumnos que no hubieran sido dispensados de asistir a las academias.

Art. 3.º Quedan suprimidos, respecto a los alumnos de la Licenciatura en derecho que cursen con arreglo al presente plan, los exámenes anuales de las asignaturas comprendidas en los grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 7.º. Los profesores de dicho notariado publicarán por conducto de los decaños, en la segunda quincena de mayo las listas de los alumnos que consideren admisibles, a la matrícula del curso siguiente. Los alumnos preteridos en estas listas podrán pedir examen de las asignaturas que no hubieren sido, y habrán de solicitarlo en los ocho primeros días de setiembre. Estos exámenes se verificarán en la primera quincena de setiembre. No serán admitidos a la matrícula del grupo siguiente los alumnos que, en cualquiera de las asignaturas que hubiesen cursado, carecieren de la declaración de aptitud hecha por el profesor, o de la aprobación obtenida en el examen extraordinario. Los exámenes del doctorado y los del notariado, se verificarán en la forma y épocas establecidas por las disposiciones vigentes.

Art. 4.º El grado de la Licenciatura en derecho, para los alumnos que estudien con arreglo a este plan, constará de tres ejercicios, en la forma siguiente: En el primero, el graduando contestará por escrito, en el espacio de dos horas y en la forma que determine el párrafo segundo del art. 9.º, a seis preguntas, sacadas a la suerte de las asignaturas de toda la carrera.

En el segundo ejercicio, el alumno resolverá un caso práctico de derecho, propuesto por el tribunal, facilitándose al efecto, durante tres horas, en que se hallará incomunicado, los textos que conceptúe necesarios.

El tercer ejercicio, que será oral, consistirá en el desarrollo de un tema, y en la contestación a las observaciones que el tribunal estime oportuno hacerle. El punto para este ejercicio se dará al alumno con tres horas de anticipación. El graduando quedará en libertad para hacer su preparación.

Art. 13.º No se cursará expediente alguno para la expedición del título de licenciado en derecho, si el interesado no acredite previamente tener aprobada la asignatura de medicina legal.

Art. 16.º Los alumnos que hayan comenzado los estudios del derecho y del notariado, los cuales se cursarán con arreglo a los planes anteriores, siempre que hubiesen probado el curso académico del primer grupo de asignaturas correspondientes a aquellos planes. Los matriculados que no hubieren sufrido examen, y los que habiendo obtenido aprobación en el examen de estas asignaturas no hubiesen presentado sus estudios durante dos años, quedarán sometidos al presente plan.

Art. 17.º Los rectores de las universidades, consultando con los respectivos claustros, propondrán los profesores que deban encargarse de las cátedras de la facultad de derecho y es de su deber, para que las enseñanzas que comprende este decreto, se cursen, en su caso, las vacantes que hayan de proverse con arreglo al art. 236 de la ley de 9 de setiembre de 1837.

le hubiera parecido la cosa más natural del mundo.

La señora Dubief leyó la carta, se enjugó los ojos y dijo:

—Como sucede siempre, la pobre niña se entristece, y su enfermedad le hace ver el porvenir más negro de lo que es. Estoy segura que se exagera mucho la gravedad de su estado, y tengo el convencimiento de que se restablecerá pronto.

—Ah, señora! ¡Dios os oiga!—exclamó Simona, que no había dejado de llorar.

VIII.

—Vuestro sentimiento prueba la bondad de vuestro corazón,—repuso la señora Dubief.— ¡Amáis mucho a la señorita Bressolles!

—Sí, con toda mi alma,—repuso Simona.—La debo todo, puesto que gracias a su protección he entrado aquí. Daría mi vida por ella.

—No pongo en duda vuestro cariño; sé que vuestras palabras son verdaderas. Supongo que iréis mañana a verla, ¿no es cierto?

—Sí, señora, y deseaba pedir os permiso para marcharme temprano.

—Os dejo en completa libertad y solo os suplico seais por mi habitación antes de ir, a fin de daros una carta para María Bressolles.

—Sí, señora. Os doy muchísimas gracias. La directora y la joven subieron a los dormitorios; la primera para asegurarse que todo estaba en orden, y la segunda para seguir su trabajo.

Simona, algo consolada por las palabras de la señora Dubief, se enjugó las lágrimas.

La perspectiva de poder disponer de todo el día la causaba una alegría muy grande.

Se proponía ir a casa de Daniel Servet, a quien no había visto hacía mucho tiempo, después de su visita a María, y preguntarle por Alberto de Gibray, de quien sabía estaba enfermo.

Emplearía bien las horas, y por más que su corazón estaba lleno de tristeza, sonreía al pensamiento de volver a ver a sus queridos protectores.

El conde Ivan había frecuentado poco la sociedad desde la muerte de Octavia, y quien conoció al conde de algunas comidas de amigos, a las que asistía por pura cortesía, se había retirado del mundo, no viendo sino al vizconde Guy d'Arfeuilles y a Alberto de Gibray, por quien sintiera una simpatía muy grande al conocerle en casa de su padre, a quien había ido a hacer una visita.

iba casi todos los días a pasar dos o tres horas junto a la cabecera del enfermo.

Pablo de Gibray había visto nacer aquella amistad con un placer muy vivo. Estimaba al joven ruso, cuyo carácter le parecía noble y grande; se sentía en fin atraído hacia él.

Además, obligado a pasar las tres cuartas partes de su vida en el tribunal, donde le llamaba su obligación de juez instructor, se sentía dichoso al saber que el conde Ivan había compañía a su hijo.

El joven oficial de artillería, a quien conoció en el lago del bosque de Vincennes, y el vizconde Guy d'Arfeuilles iban también a menudo a ver al enfermo proporcionándole alguna distracción.

El conde Ivan acababa de comer con Pablo de Gibray y había tuerca de pasar la mayor parte del día junto a Alberto.

Los dos hombres estaban aun en el comedor.

metido en la pobre Octavia, y no habéis podido encontrar el rastro del criminal? ¡So os escapa el asesino de la calle de Caumartin, como se os ha escapado el del cementerio del Père-Lachaise y la calle de Montorgueil!

—¡Sí, desgraciadamente, querido conde! Me avergüenzo de confesarlo; pero somos impotentes.

—Sin embargo, la policía francesa goza en e extranjero de una reputación incomparable.

—Merece tal reputación. He visto a algunos agentes efectuar verdaderas obras de arte en cuestión de investigaciones; pero en este momento parece que tienen vendados los ojos.

—Los miserables a quienes buscáis en vano, ¿son acaso muy hábiles?

—Tal vez; pero pudiera ser también que solo los favoreciera la casualidad. A cada momento creemos haber descubierto alguna cosa, nos figuramos estar sobre una pista; pero esta alguna cosa se evapora y se rompe el hilo conductor que habíamos creído descubrir. ¡Os aseguro que hay momentos en que me desanimo por completo!

—¿Crees que exista algún lazo entre el asesinato de Octavia y los otros dos crímenes, no es cierto?—preguntó el conde Ivan.

—Me parece indudable.

—¿Habéis, al menos, descubierto la identidad de Octavia, el lugar de su nacimiento, o su apellido?

—No.

—¿Y Lartigue?

—Es imposible encontrarle. Creo que vamos a cesar de ocuparnos de este misterioso asunto ostensiblemente y dejar a la señora Rosier continuar sola las pesquisas que no abandonaría por nada del mundo.

El conde Ivan hizo un gesto de asombro.

—¿Dejar de ocupar os de ese asunto!—exclamó.— ¿Es posible?

—He dicho ostensiblemente,—repuso de Gibray.— Obrando como si abandonásemos la causa, daremos a los criminales una seguridad engañadora. No creyéndonos ya perseguidos, se ocultarán menos. Cometerán alguna imprudencia que pondrá a la señora Rosier y a los agentes a sus órdenes sobre la pista que no hemos podido hallar hasta hoy. Tal vez llevaremos el seguimiento hasta hacer decir en los periódicos que nos hemos dado por vencidos en la lucha sostenida contra los miserables.

—Me parece ingenioso, en efecto; no es nuevo pero surte muy buenos resultados. Los mis miserables han caído en el lazo.

—¡Dios quiera que suceda así esta vez.

—Amén,—repuso de Gibray levantándose.— Os voy a dejar,—añadió,—mi deber me llama al tribunal. ¡Vais a ver a Alberto?

—Sí, pasará con el parte de la tarde, se lo he prometido.

—Sois muy bueno y os lo agradezco con toda mi alma.

—No tenéis por qué agradecerme. Amo a vuestro hijo como si fuera mi hermano.

—Vámonos a verle.

Y el juez instructor llevó al joven ruso al cuarto de su hijo.

El pobre Alberto estaba muy cambiado.

Si María Bressolles le hubiese visto, no hubiese podido contener sus lágrimas.

Las facciones descompuestas del joven, sus húmedos ojos y el círculo negro que rodeaba sus párpados, hacían que estuviese completamente desconocido.

Sus pupilas tan brillantes en otro tiempo esta-

ban ahora apagadas y probaban la intensidad del dolor que mataba al joven.

—¡Os marcháis, padre!—preguntó con voz débil, no menos cambiada que su rostro.

—Sí, hijo mío, pero creo que volveré pronto. Además no estaré solo, se queda aquí nuestro amigo el conde Ivan.

—Y yo sé. Me lo habías prometido.

Y Alberto sacó de la cama un brazo muy delgado dando al ruso una mano casi diáfana que estrechó con efusión.

Pablo de Gibray abrazó a su hijo y se alejó rápidamente.

Tenía prisa por encontrarse lejos de la alcoba, a fin de ocultar las lágrimas dispuestas a brotar de sus ojos.

Le partía el corazón ver a aquel joven tan lleno de salud en otro tiempo y mas parecido hoy a un cadáver que a un ser humano.

Cuando Alberto se quedó solo con el último de los Korzwieff, le dijo:

—Querido conde, no he querido pronunciar delante de mi padre un nombre que le es antipático; pero con vos no tengo las mismas razones para guardar silencio.

—Hablad, querido mío... ¿Qué queréis saber?

Art. 18. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución de este decreto.
Dado en Coruña á 2 de Setiembre de 1883.
—Alfonso.—El ministro de Fomento, Germán G. Maza.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:
Aranjuez, 5 (7:35 p. n.)
Los toros lidiados esta tarde no han satisfecho á la concurrencia á la plaza que era numerosa. Los diestros nada de rotable han hecho. Mazzantini ha matado bastante bien dos toros, estando muy desgraciado en el último.
—El correspondiente.

S. M. el rey ha concedido una condecoración á Mr. Donon, constructor general del ferro-carril de Galicia.
El alcalde de la Coruña ha sido agraciado con una gran cruz.

Se ha hecho en la Coruña el reparto de los mil duros regalados por S. M. el rey á los pobres de aquella ciudad.
El Sr. Moret regresará de su expedición veraniega el día 20 de este mes. Se halla en París.

El capitán general de Cuba, Sr. Castillo, con su familia, saldrá mañana para Cádiz, donde se embarcará el día 10 para la Habana.

Se ha encargado interinamente de la presidencia de la diputación de Santander D. Andrés Lanuza.

La enfermedad del Sr. Candau continúa revistiendo caracteres de manifiesta gravedad, estimándose como muy intensa la parálisis iniciada desde el instante de la congestión cerebral.
Con mucha dificultad pronuncia alguna que otra espresion.

Anuncia un diario ministerial que antes de la liquidación del mes corriente estará arreglada la crisis bursátil y la situación difícil de la mayoría de los especuladores.

El Norte declara que los amigos del Sr. Becerra son los que aprobaron anoche el procedimiento de la propaganda. Es decir, que los del Sr. Moret lo desaparecen.

Dice la *Esquerda Dinástica* que el ayuntamiento de Madrid lleva gastado un millón de pesetas en la Escuela-Modelo, no abierta todavía al público.

En breve publicará la *Gaceta* un real decreto modificando el del año 1882, relativo á contrabando y defraudación.

El famoso criminal que vagaba por los alrededores de Cádiz y Orgaña (provincia de Llerida), conocido por Vidal de Sanis y autor de los robos cometidos en los Tres Fons, ha sido alcanzado por la guardia civil y sometido, á la que se resistió, y hubo necesidad de hacerle fuego, resultando muerto.

Han fallecido:
En Murcia la señorita doña Dolores Roch y García.
En Tortosa el doctor en medicina D. Vicente Besora.
En Granada doña María de la Purificación Luran de Martínez.
En La Guardia (Jaen) D. Fernando Martínez Leon, secretario de aquel ayuntamiento.
En Lodosa (Navarra) un hijo del diputado provincial D. Antonio Baztan.
En Santiago el droguista D. Luis Labarta.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente, con retraso, la siguiente carta:

Lumbrales, 1.º de setiembre.
Ha terminado nuestra misión. Ayer se celebró la inauguración en la comarca de la Hinojosa, y hoy se han cerrado las fiestas con un banquete y bulliciosas diversiones en Lumbrales. Pasando por este pueblo, donde Víctitudino, donde fechó mi primera carta, llegamos á Fregeneda; en esta villa rayana de la frontera, nos dió un banquete el ayuntamiento para comida, así como el de Lumbrales nos había obsequiado con el almuerzo.
La población es escasa en aquellas campiñas; la más grande es la de los pueblos mencionados. Observé al pasar algo que no quisiera dar al olvido. Antes de Lumbrales las aldeas son de pobre aspecto y las gentes de traza mísera; la población es también menos densa y no mas estendida que en la zona fronteriza; el reverso de la frontera de Francia.

Buscando esplicación á este hecho, me parecía hallarla en las condiciones de la propiedad; los señores son los propietarios del suelo hasta Lumbrales; desde aquí los labradores todos son propietarios, viven en más ricos pueblos, y consiguientemente, más prósperos y cultos.

Desde Fregeneda habíamos de salir á la siguiente mañana á inaugurar las obras de la línea. Llamábase esta de Barca de Aiba, y su trazado se orientaba así: de Salamanca parte una línea en direccion á Portugal; al llegar á Boadilla se bifurca en dos; una sigue al Sur por la comarca de Ciudad-Rodrigo á Portugal, para terminar en Coimbra; otra al Noroeste, serpentea por los accidentados territorios de Vitigudino, pasa junto á la Hinojosa, y frente á Fregeneda penetra en las entrañas de aquellos altos montes; sigue las vertientes de sus angostas y profundas gargantas, se encuentra con el Agueda, afluente al Duero, y limita convencional de ambos países, y sin atravesarlo, sigue la línea paralela al curso del río por las escarpadas laderas de las montañas, ocultándose en su seno y reapareciendo en su superficie, como si no acabara nunca de despedirse de España, hasta tocar en la alfluencia del Agueda y el Duero, donde se levanta la frontera y acaba la línea. En este punto ha de construirse un magnífico puente, al que he bautizado con el nombre de *punta ibérica*.

Por ser la comarca de Fregeneda la más importante y atravesada en su término han de ejecutarse las más importantes y atrevidas, se eligió quizás para teatro de la inauguración forma dicha comarca una alta montaña, que tiene al Norte el Duero y al Oeste el Agueda, y baja á las corrientes de ambos rios por despeñadas laderas, e specialmente en el curso del río fronterizo. Viene la línea por la Hinojosa y, al atravesar la carretera de Fregeneda, penetra en aquellas montañas por un soberbio túnel de kilómetro y medio, que la conduce á una profunda garganta, en cuyo seno sube á la superficie yendo por la pared derecha á respirar en el Agueda. Sobre la montaña del túnel de la carretera llamada Pingalla había de celebrarse la solemne fiesta del trabajo; y la espera y estensa ladera seguida por el túnel, frente á las vertientes del Pingallo, había de ser la zona del sacrificio en que la naturaleza se rendiría al imperio y devoción de la inteligencia.

Al fin, avanzaba espléndida la mañana, salimos de Fregeneda en direc-

ción al Pingallo. Eran las ocho, cuando su accidentada y estensa cumbre estaba ya ocupada por la comitiva inaugural y las numerosas representaciones de todos los municipios de la comarca y de todos los pueblos de la región.
Jamás punto alguno del país estuvo tan galano y tan vistoso como lo estaba entonces el Pingallo. Espectáculo edificante aquel, donde los más insignes obreros de la inteligencia, con los más modestos obreros de la materia, formaban un solo coro, grandioso y sencillo como lo sublime, entonando una sola oración de alegría y amoroso culto al trabajo rector de la humana vida.

A una señal de M. Burnay, delegado de los concesionarios, dióse fuego á los barrenos. Rompieron los más lejanos, casi al estremo de la vertiente, frente á un lugar que llaman *Boca de los Infiernos*, estallando en espesitos descargas de largos truenos, á cuyo impulso saltaban los peñascos al cielo, cayendo despues murmurando del abismo de la garganta. Novecientos barrenos rasgaron la tierra en la boca del túnel Morgado, á los cuales siguieron otros trescientos en la salida del túnel grande, frente á nuestros ojos; y luego, á la entrada del mismo túnel, ocutó ya á nuestra vista, prendieron cuatrocientos, cuyos estruendos apenas llegaban á nuestros oídos como débiles ecos de nuestros lejanos.

Los primeros estruendos de los barrenos, en quien el entusiasmo podía más que la enfermedad que le aquejaba, dió un juyral á España y Portugal, reiterado por nuestro compañero Martínez, y seguidos ambos de aclamaciones entusiastas; aquellas aclamaciones salieron de idéntica emoción de pechos españoles y portugueses, resonaron á una aliento y agitando el Agueda, y sus ecos siguen hoy repercutiendo hasta en las ondas del Mediterraneo y del Atlántico; eran los ecos de una nación y la emoción de una patria.

Larga en demasia se ha hecho esta carta, por lo cual he de renunciar á describir el desfile que, como procesion, cubría todos los caminos y veredas; ni el arribo á La Hinojosa, vista con tanto gusto que nada tenía que envidiar á las ciudades en los días de mas gala, donde nos recibieron con música, vuelo de campanas y vitores de aquellos entusiastas aldeanos, hermosas charvas, espesivos niños y alegres ancianos.
Llegó el banquete oficial, esquisitamente dispuesto y prodigamente servido de los mejores vinos de Portugal, España y Francia; y para que nada faltara en tanto regocijo, adornaba como flores la mesa bellas y discretas damas. Mucho siento no poder transcribir los patrióticos acentos, las entusiastas palabras, los ilustrados conceptos que se espusieron en los brindis. Todos fueron en verdad oportunos, discretos, entusiastas. M. Burnay pronunció un discurso correcto en la forma y elocuentísimo en el fondo. El ex-diputado Sr. Galante, á quien tanto deben aquel país y la linea inaugurada, trazó con verdadera inspiración la historia de los esfuerzos hechos para llegar al acto que se celebraba. El diputado Flores Davila pronunció un discurso lleno de sentimiento patriótico y aspiraciones liberales.

No ménos espesivos y elocuentes fueron los brindis del señor gobernador, Catalina, Bullon, Martínez, Cecilio González y otros que no recuerdo. El Sr. Herrero pronunció un discurso nutrido de erudicion y sentimiento; y el ingeniero director, Mr. Rolin, dió algunas frases en castellano, tan llenas de su bondadoso y honroso espíritu, que cautivaron á los comensales.
Se había brindado por todo y por todos; parecia que nada nuevo había que decir, cuando el ingeniero de la sección Sr. Wesolowski, brindó por los trabajadores de la obra, por *sus pobres y oscuras obreros*, y por *su laboriosos ingenieros-ayudantes*, á *los cuales se debían los estudios y la construcción de lo hechos*. Tan elocuentes palabras movieron el corazón de todos é inspiraron la oración que inmediatamente pronunció el Sr. Galdo. Es una de las mejores improvisaciones que he oído al veterano senador.

Y termino ya, señor director, con la pena de no poder llamar la atención del lector sobre las condiciones relevantes de los hombres que están al frente de aquella empresa, MM. Burnay, Rolin y Wesolowski, y la importancia y trascendencia de las obras inauguradas.—G.

El teniente de alcalde interino del distrito del Hospital, Sr. Olmedo, ha mandado suspender todas las obras en construccion, cuyo andamiaje no reuna las condiciones marcadas en las circulares de 13 y 20 de agosto de 1887.

Mañana á las ocho y media de la noche celebrará la sociedad de socorros mútuos de Canteros, con una comida, en la fonda de los Leones, el segundo aniversario de la constitucion de la sociedad.

Ha ingresado nuevamente en la cárcel de Figueras el parricida Primo Ors, sentencedo á la pena capital por haber envenenado á su mujer, y que se fugó de la espesada prison hace pocos días.

Ha sido nombrado médico de la cárcel de Granada D. José González Sevilla; y médico interino especialista para los alienados del manicomio de Santa Isabel de Leganés, D. Ignacio del Maza.

A las 8 y 25 minutos de esta madrugada ha llegado S. M. la reina doña Cristina á Villalba, y á las 8 y 3 de la mañana ha hecho su entrada en el real sitio de San Isidoro acompañada del ministro de Marina D. Rafael Rodríguez Arias.

S. M. ha hecho el viaje con toda felicidad, empleando en recorrer el trayecto de Villalba á la Granja dos horas y 40 minutos.

El día 30 salió de Alemania para Cartagena el buque lanzat-torpedos, núm. 1, construido en Bremen para el servicio de nuestra marina.

Se cree que habrá fundeado de arribada en alguno de los puertos del Canal de la Mancha á causa del temporal reinante en Europa.

Ha regresado á Madrid el Dr. Vallejo, director de nuestro colegio la *Revista de medicina doméstica*.

Hoy podemos dar los más tristes detalles acerca del terrible incendio ocurrido anteaayer en Granada.
El fuego se inició en la zapatería «El siglo XIX» del Zacatín.
El pánico se apoderó bien pronto de todo el vecindario. En la casa incendiada habitaban dos familias: una ocupaba el primer piso y otra un alfez de caballería de reemplazo y su joven esposa, hija de una conocida familia de Granada.
El fuego, hizo presa en los pisos bajo y primero, y salvando el segundo abrasó en pocos momentos el tercer. El militar, con varias quemaduras en las manos salió de un balcón de su casa á otro de la inmediata arrojado por los Sres Gomez (D. Eduardo y D. Juan),

quien, siendo conducido á la morada de unos amigos que habitaban en los Almireceros, presa de emoción terrible, pues no había podido hallar á su señora.
Y hé aqui lo más terrible. Envuelta en unas ropas blancas, apareció de improviso una señora, que era la esposa del alfez, cuando ya las llamas coronaban el tejado de la casa, en el balcón del ter er piso. Un inmenso grito de angustia se escapó de todos los pechos. La infeliz pedia socorro. La confucion lo grandisima y cuando se ordenaba los medios de salvar á la pobre señora, esta, delirante, sin tiempo las llamas quemar su rostro y sus manos, arrojóse á la calle desde el balcón, quedando horriblemente muflada en la acera.
Es indescriptible la angustiosa escena que presenciaron multitud de personas.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al hospital, siendo antes reconocido por los médicos que hallaron grandes quemaduras en las manos, brazos y piernas de la pobre señora.
En los primeros momentos, con auxilio de una escalera, el agente de orden publico Olivares salvó á una niña de ocho años de edad, hijo del zapatero que habitaba el primer piso. Por la misma escalera se salvó también la esposa y otro hijo del referido industrial.

La casa quemada era propiedad de D. José Ramon Avila y estaba asegurada.

El gobierno ha dispuesto, respecto á la conveniencia y necesidad de acceder á las sustituciones de las fianzas en metalico en casos parciales y las de mantener ó evar, como regla general en determinados ramos y para en adelante, la cantidad ó cuantía de las mismas, que solo pueden apreciar de ellas mismas dichas necesidad y conveniencia los respectivos departamentos ministeriales de que dependen los funcionarios ó á que corresponden los servicios, y bien por sí, ó á propuesta de los centros directivos, adoptadas las resoluciones oportunas; pero siempre en la inteligencia de que en todos los casos en que se antorice la sustitucion, ha de preceder la consignacion de los valores á la devolucion del metalico que se trata de liberar para sustituir.

Dicen de Alcoy que anteaayer ocurrió en Ibi una sensible desgracia.

El contratista de las obras de reforma de aquella iglesia parroquial se cayó desde un andamio al suelo, quedando herido en el acto.

El referido contratista era vecino de Madrid y estaba espesamente en Ibi verificando la reforma de la iglesia.

Los cubanos residentes en París han acordado obsequiar al distinguido hombre público D. Rafael Maria de Labra con un objeto de arte, cuya construcción se ha encomendado á uno de los más notables artistas de la nación vecina.
Segun tenemos entendido, dicho obsequio será espuesto en un establecimiento de esta corte antes de ser entregado al Sr. Labra.

Hace cuarenta años que no se había conocido en el Cantabrico un temporal tan espantoso como el que se inició el domingo.

Más detalles:
En San Sebastian ha causado grandes destrozos.

Las escaleras del establecimiento de la Perla, por donde tantos bañistas han bajado al mar, desaparecieron como si fueran una gran pared de arena.

La barra del Casino, que se encuentra separada del mar por un grueso muro y bordeada de este unos ocho metros, sufrió grandes averías.

El adosquinado del muelle nuevo, parte del cual ha sido arreglado estos últimos días, ha sido estropeado por completo por las olas, que de la bahía llegaban al dique rebasando el muralion que los separa.

Las dos corbetas suecas y la goleta holandesa daban vuelleros saltos; pero esto no era nada en comparacion de lo que sucedia en el bergantin *Aguaña*, el cual embestia al muelle de proa, y más aun con la antigua corbeta española *Conchita*, hoy *Joven Dolores*.

Entre emco y media y seis de la mañana rompió la *Conchita* las amarras de proa y parte de popa, dándose el inconcebible espectáculo de que dentro del mismo dique un buque pidiera socorro.

La *Conchita* se vio obligada á echar anclas y á arbolar la bandera española en el tope trinquet, pidiendo socorro.

En alta mar, esta señal es pedir práctico.

Quien se vio muy apurado fué el aviso de guerra francés *Elan Cruzab* en aguas de Capbreton, y no atreviéndose á entrar en San Juan de Luz, vino detrás del castillo, intentando varias veces arremeter la embocadura de Pasages.

Despues de muchas y apuradas maniobras detrás de Ulla, á eso de las diez y media, con una velocidad que se conocia iba con los grifos cerrados, embistió desesperadamente la embocadura de Pasages, penetrando felizmente en la vecina bahía.

La embarcacion de recreo situada para poder zambullirse frente á la Perla, despues de naufragar en la playa se puso á flote frente á Santa Clara.

Se conoce que el grifó que lo servia de lastre se machó por algun agujero. El lunes por la mañana apareció en la playa de las señoras.

Un palo con su bandera y tres pedazos de tabla partida, pertenecientes á la misma embarcacion, fueron arrojados por el mar á la Zurriola, anteaayer tarde, á las seis, frente á la casa solariega del almirante Oquendo.

—En Biarritz pasaron un susto mayúsculo muchísimas personas á causa de la marejada. A eso de las cinco de la tarde una enorme ola invadió toda la playa y llegó á la villa Jules Gones, que es la tercera de las que están paralelas á la playa.

Un coque con el caballo fueron derribados por la ola, y durante un cuarto de hora no cesó el susto, pues se temia que hubiera desgracias, lo que afortunadamente no ocurrió.

En Bilbao fué grande el número de curiosos que acudió á las Arenas para presenciar el terrible aspecto del mar las olas eran tan inmensas, que cubrían por completo el vapor *Vázquez*, que está varado delante del muelle, y despues de arrastrar las casetas de los bañistas, llevaban con gran ímpetu hasta el mirador corrido del balneario.

El agua, ayudada por un viento huracanaco, rebasó así mismo los muelles, inundando todo el paseo y la plaza principal, donde se situase la música.

También en Portugalet arrastró las casetas del balneario é inundó todo el muelle.

La balandra *Zuria*, de D. Ramon Berge, que estaba en Bermeo, á la entrada del puerto, fué destruida contra las rocas.

La balandra *Chirra*, que se hallaba

en el mismo punto, perdió el botalon y la bota-vara.
El temporal no se ha despedido, segun marinos experimentados, y es de temer que se repita.

Ampliando la noticia telegráfica que ayer dimos relativa al incendio ocurrido en Santander, podemos manifestar hoy que el fuego se inició en una bohardilla de la casa núm. 22 de la calle de la Compañía, propiedad del Sr. Gallo, y se temia, á primera hora, que tomara grandes proporciones, alimentado por el viento re nante. Afortunadamente no sucedió así, gracias á la oportunidad en la llegada de los auxilios, á la presencia de las autoridades que dictaron acertadas órdenes, y á los esfuerzos del cuerpo de bomberos que trabajó incansablemente.

Las habitaciones de la casa incendiada se desalojaron con mucho orden, sin ocasionar trastornos ni pérdidas de consideracion; á no ser las inevitables en esos casos; pero las llamas invadieron pronto la parte superior de la edificación, y fue preciso colocar una bomba en la calle de la Blanca, frente al número 19, á fin de combatir el incendio por la parte accesoría, donde era inminente el riesgo.

Todos los pisos del edificio número 19 fueron desocupados con calma, y desde los últimos se maniobró con mucho acierto, consiguiendo evitar al mismo tiempo que las llamas hicieran presa en el alero de la casa núm. 20 de la Compañía.

El fuego se corrió interiormente hacia el Oeste, prendiendo en las casas inmediatas señaladas con los números 2 y 4 de la calle de los Tableros, que amenazan ruina inminente lo mismo que las designadas con los números 23 y 25 de la Compañía.

La casa donde se inició el incendio ha quedado totalmente destruida.

Las pérdidas materiales son de alguna consideracion; mas afortunadamente no hay que consignar ni un solo accidente personal de desgracia, siendo esto satisfactorio resultado una consecuencia del buen orden de los trabajos y de la perfecta direccion que en ellos ha presidido.

Ha sido nombrado chantre de la catedral de Vien, el Sr. D. Tomas Romero, canónigo de Solsona.

El magistrado de la catedral de Pamplona, Sr. Abadia, ha recibido los últimos sacramentos.

Las corridas de toros de Valladolid se celebrarán en los días 22, 23, 24 y 25 del actual.

Los toros serán de las ganaderías de Concha, de Mazpule, de Nandín (Sevilla) y de D. Vicente Martínez (Colmenar Viejo).

Los espadas el Gordito y Angel Pastor.

El capellan del colegio de Notre Dame la Ategorrieta, en San Sebastian, fué anteaayer víctima de uno de los más vulgares timos.

Hacia unos días que dicho señor paseando, segun costumbre, por Ategorrieta, conoció á un invidio con quien conversaba algunos ratos.

Presentáronse á él á las cinco de la tarde con una maleta en la que decían llevaban una cantidad bastante respetable, que tenían que cestinár á obras benéficas, misas, etc., deseñdo depositarla en su mano. Convencido el sacerdote al entregarle un cartucho con dinero, hiciéronle presente sin embargo, que deseaban alguna garantía, á lo cual contestó que si les parecia bastante, él tenia algunos ahorros, enseñándoles al propio tiempo una cartera que contenia 2400 rs.

—Pues unamos dinero con dinero, dijeron los truhanes, metiendo la cartera en la maleta. Conducieron esta á casa del sacerdote dejándole solo, pero al poco rato volvieron prestando necesidad algun dinero. En este momento parece que debieron escamotear los billetes. Ello es que despues de marcharse los timadores, sospechando el sacerdote algun engaño, abrió la maleta y se encontró que los paquetes eran de piedras y que de la cartera habían desaparecido los billetes.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 6 DE SETIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 6.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 37 3/4.
París, 5 (recibido el 6).
Los despachos de Anstría dan cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Sniegar. La policia que salió á la defensa de los israelitas, cuyas casas eran hechas por el populacho, se vio obligada á hacer uso de las armas, resultando varios heridos. Sin la oportuna llegada de las tropas no hubiera sido posible restablecer la tranquilidad.

La animadversion contra los judíos es cada vez mayor y se temen nuevos desórdenes.

Hoy han llegado más refuerzos á Tolon destinados al Tonkin.

Hoy ha llegado á Berlín el duque de Conaught hijo de la reina de Inglaterra, quien asistirá también á las maniobras del ejército alemán.

París, 6.
El general Pittie, secretario de la presidencia y jefe del cuarto militar del presidente de la republica, ha venido espesadamente á Paris para cumplimentar al rey de España á su llegada á esta capital.

Parece que se acaba de recibir un telegrama del almirante Meyer, fechado esta mañana en Hong-Kong, dirigido al ministro de Marina.

Dice que no es cierto que hubiese llegado algun buque de guerra chino procedente de la costa del Norte.
Añade que solo llegaron á Pakoi hace quince días tres transportes con 730 soldados.

El domingo último llegaron á Canton 1750 milicianos á bordo de un buque de guerra chino.
Termina asegurando que los chinos están haciendo muchos acopios de municiones en Canton.—*Fabra*.

Resoluciones del ministerio de la Guerra.
Aprobando los siguientes ascensos reglamentarios del cuerpo de Sanidad militar:
A subinspector médico de segunda clase, con destino de director del hospital militar de Victoria D. Pio Urriarte y Armentia.
A médico mayor, con destino al hospital militar de Tortosa, D. Francisco Castelví.
A médicos primeros, D. José Moriones y D. Emilio Bardon, destinados, el primero á la reserva de Calatayud, y el segundo á la situacion de reemplazo.

—Concediendo el regreso á la Península al médico mayor del ejército de Cuba, D. Rafael Briones.
—Concediendo tres meses de licencia para Alabama y Madrid al gober-

nador militar de Teruel, brigadier D. Evaristo García Reyna.
—Disponiendo lo que los auditores generales de ejército D. Juan Ramirez Lampiervo y D. José Gestoso y Roizan que sirven respectivamente en las capitaniaes generales de Granada y Andalucía, cambien en sus destinos.

Dice el *Progreso* que el general Martínez Campos ha dictado una resolución que á semejanza de las que dictaba D. Ramon M. Narvaez, ha de quedar encerrada en las paredes de los cuarteles.
No es exacto.
Esta clase de circulares no ha vuelto á dárslas á ningún ministro de la Guerra, desde los tiempos de la revolucion, ni ahora han sido dictadas, ni el general Martínez Campos piensa en ellas.

Mañana saldrá para Badajoz, á donde ha sido destinado, el regimiento de caballería de Villaviciosa que se encontraba en Granada. A este punto irá á reorganizarse el regimiento de caballería de Santiago.

Se ha concedido ingreso en el orden civil de Beneficencia, con cruz de segunda clase, al cabo de la Guardia civil José Crespo Rodríguez y al guardia Daniel García Gil, y con cruz de tercera al guardia José Gonzalez Murillo y al cabo Francisco Peña Arvalo, por servicios prestados durante la union de Salamanca el 8 de setiembre de 1882.

Ha sido nombrado médico segundo de la direccion de sanidad del puerto de Iarragona, D. Ricardo Villalonga.

D. Adolfo Rodriguez de Navas ha tenido la atencion de enviarnos una muestra del pan que va á espesderse por su cuenta á 40 cént., ó ménos, si lo bajan los panaderos, desde el sábado próximo, y cuya venta no ha comenzado ya por no haber facilitado aun el ayuntamiento los cajones necesarios.

Hemos probado el pan del Sr. Navas y nos ha parecido excelente.

Hoy ha regresado á Madrid el ex-diputado y consejero de Instruccion pública, Sr. Uña, el cual ha sido visitado por varios salmeronanos.

Se cree que el Sr. Martos regresará á Madrid del 14 al 16 de este mes. De todas suertes estara aquí antes del 20, pues en este día tiene que informar ante el Consejo de Estado.

Noticias de espectáculos:
La sociedad Union Artístico-musical, de conformidad con el Sr. Ducasal, ha dispuesto dar una nueva serie de conciertos que, á partir del sábado próximo, se verificarán en los amenos jardines del Buen Retiro á las cuatro de la tarde.

Indudablemente será el punto de reunion de la más elegante sociedad madrileña y de los aficionados á la buena música, pues segun nuestros informes los programas elegidos por el maestro Espino son de lo más agradable y escogido de su numeroso repertorio.

—Dentro de breves días saldrán para Paris las muy aplaudidas artustas la primera tiple comica doña Juana Pastor y su hermana doña Lucia.

—El teatro de Capellanes ha dejado de ser. Un concenido industrial ha adquirido el local para almacen ac música é instrumentos.

—En el Circo-Hipódromo se verificará mañana el beneficio de la celebre y distinguida artista Mile. Liria, que presentará por primera vez el hermoso caballo arabe *Buffaris*, termano sus ejercicios con el coche de Barito.

Tomaran parte tambien en esta funcion los aplaudidos artistas miss Leona y familias Brasileña y Mariana. Cada tanda de valses y un magnífico retrato de Mile. Liria y los concurrentes á silla disfrutarán tambien del último obsequio que les ofrece el beneficiado. La funcion promete ser brillante.

—Mañana viernes se verificará en el favorecido teatro de la Zarzuela la setima representación del gran baile *Excelsior*, en el que ya restablecida de su indisposicion, volverá á tomar parte la aplaudidísima primera bailarina señorita Limido.

—Mañana se inaugurará el teatro Lara, poniéndose en escena *La occion de la pintura caica*, *Las horritas* y la comedia de D. Ventura de la Vega, muchos años no representada, titulada *El diplomático*.

—Mañana abre sus puertas al público el teatro de Madrid. Dicho coliseo ha sufrido notables transformaciones que todas ellas redundarán en beneficio del público. Los palcos principales que había antes estrechos é incómodos, se han sustituido con otros elegantes, espaciosos y cómodos; se han construido seis magníficas plateas, y se ha decorado y pintado lujosamente la sala. Como ya se había indicado, el producto de la primera funcion lo destina la empresa al socorro de los pobres del distrito.

—En el teatro de Novedades funcionará durante la temporada de invierno, una compañía de zarzuela comica.

—La compañía dramática que actúa en Bilbao bajo la direccion del señor Catalina, trabajará esta mes en Hara y Logroño.

—El 20 de este mes empezarán á actuar en Valladolid alteruativamente la compañía de zarzuela que dirige D. Maximino Fernandez, y la dramática á cuyo frente figura el Sr. Cepillo.

Anoche á las doce falleció en Reus (Tarragona) el fiscal de aquella audiencia D. Bartolomé Socías del Fangar.

Ha llegado á esta corte procedente de los baños, el presidente de la diputacion de Sevilla D. Manuel de la Puent y Peñan.

Ha sido nombrado director-médico de visita de naves del puerto de Masnou D. Ernesto Roman, y de Sitges D. Santiago Font.

Del fondo de calamidades se han concedido 3000 pesetas para remediar la situacion alictiva de la isla de Lanzarote y puerto de Cubras, perjudicada por la pertinaz sequia en años anteriores.

Han sido nombrados jueces del distrito de San Vicente de Valencia don Manuel Blasco Oliver, que lo era de Alcoy, y de Jativa D. José Capdepon Perez.

El Sr. Romero Giron, aunque aliviado de su padecimiento, no ha podido aún salir de casa.

Bastando el número de trenes que circulan en la actualidad por la linea de Zaragoza, para transportar los viajeros que acuden á las ferias del inmediato pueblo de Valdeca, la compañía del Mediodía cree oportuno recordar al público que en los días festivos dichos trenes salen de Madrid á las siete y 3 minutos de la mañana, á las once de la misma y á las cuatro y 55 minutos de la tarde, y regresan á las siete y 20 minutos de la noche.

Telegramas oficiales:
Hendaya, 5 (12-16 t.) (recibido en Madrid á las 9-45 m.)
El consúl general.
—S. M. han almorzado en esta y sale S. M. el rey para Paris y S. M. la reina en tren especial para Villalba.—*Alarcón*.

Valdadrid, (once) 5 (11 n.).
S. M. la reina doña Cristina, pasa en este momento por esta estacion y continúa sin novedad su viaje á Villalba.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente especial la siguiente carta:
San Sebastian, 5.
Anoche pude ver el suntuoso palacio de la duquesa de Bailén, que es una mansion encantadora, convertido en rico vergel, en el que compiten la riguela y el buen gusto. El camino

Se hallan interrumpidas las líneas telegráficas mejicanas al Este y Sur de Veracruz.

Se ha abierto al servicio público la línea telegráfica de Shanghai a Ningbo (China)

La tasa para este último punto es la de Shanghai, con el aumento de una peseta diez céntimos por palabra.

La comunicación telegráfica directa entre Madrid y Londres, establecida recientemente por el cable de Bilbao, continúa funcionando con toda regularidad.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha salido de Cuenca el primer tren de viajeros para Aranjuez, conduciendo coches de primera, segunda y tercera clase

El número de viajeros es muy crecido.

El gobierno ha sido, con tal motivo, felicitado por las autoridades, por un tan feliz suceso, como contribuirá poderosamente a la prosperidad de la comarca que cruza la nueva vía férrea.

luez, y de Sevilla D. Julian Villanueva.

Nuestro correspondal de San Ildefonso nos envía las siguientes noticias fechadas el 5:

«S. A. continúa perfectamente, habiéndose dado su paso de costumbre. —La diversion o cacería conocida por Paper-chasse, que ayer llevaron a efecto varios amigos de buen humor, fue agradable, dando por resultado la captura de una de las liebres. Eran estas cuatro apuestas jóvenes que fueron perseguidos por 6 cazadores, siete damas y nueve caballeros en buenos caballos. Después de unas tres horas de escursion se reunieron todos en el sitio de la Mata, donde tuvieron un refresco preparado de antemano. La deliciosa temperatura que está haciendo parece que conviva a cacerías, giras y demás expediciones de esta especie.

Los chocolates por suscripción están a la orden del día; hoy se ha verificado otro en el sitio la Mata, al cual han asistido con escassimas excepciones las mismas personas, así señoras como caballeros que concurrieron día 1.º al de la casa de Vacas, del cual ya dimos cuenta.

—Por las tudes muchísimas familias se dirigen a los alrededores de este sitio, donde hay puntos sumamente agradables, y allí en familia, ó en petit comité meriendan y se divierten.

S. M. la reina de Portugal ha llegado felizmente a Lisboa a las siete y veinte minutos de esta mañana.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli: A las siete de la mañana, 16 grados centígrados a la sombra. A las doce del día, 28 grados centígrados a la sombra. A las cinco de la tarde, 26 grados centígrados a la sombra.

El barómetro se inclina al buen tiempo.

ESTADO DEL TIEMPO. (Día 6 de setiembre de 1883.)

La borrasca del mar del Norte avanza hacia el Noroeste de Europa, teniendo su centro cerca de Skudenes, donde el barómetro marca 759 milímetros, y los vientos soplan muy fuerte del tercer cuadrante.

Una nueva depresión aparece en el Centro de Francia, que invade el Mediterráneo, haciendo descender rápidamente el barómetro.

La temperatura en descenso. Las estrimas son a las siete de la mañana 7 y 27 grados con la sietes de la mañana.

En nuestra Península, el barómetro continúa elevándose, oscilando las presiones entre 760 y 770 milímetros. La temperatura está comprendida entre 18 y 29 grados. Vientos débiles del Norte con lluvias en San Sebastian y mar agitado en la Coruña.

Temperatura máxima en Madrid 23 grados, mínima 5.

CHARADA

Prima-dos-una-dos-tercera soy de la mujer por solo su elegancia y hermosura, que al fin esto es un todo que muy pronto se pasa: tres, tercia prima-dos-primera primeras las mujeres mi alma si no son virtuosas; este el todo es que mas las dos-primas y más realza.

Solucion a la anterior: TEOFILO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Italiana).—8 3/4.—F. 07.—T. Impar.—Pipele.

ZANUOLA.—8 3/4.—F. 7.º de abono.—T. Impar.—Los hermanos Renards.—El baile de gran baile espectáculo en tres actos. Exceclior.

Entrada paucos y abono 4 pesetas.

LARA.—Inauguracion.—8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—Las hormigas.—El diplomático.

REQUINOTOS.—8 1/2.—Fortuna de Dios, hijo.—Para palabra Aragón.—Los carboneros.—Un lo en el ropero.

MADRID.—Gran funcion inaugural a beneficio de los pobres del distrito.—El ahorcado.—Los carboneros.—Seguillitas.—La calandria.

CHICO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Coire de moda, en la que trabajarán el celebre familia Boisset, acompañados los cuatro hermanos Politis, la familia Colmar, Mr. Lorenz Wolff, con sus diez caballos amestrados en libertad, los Martiñe, Mr. y Mad. Guillaume, M. Allen, ejecutando las «Carreras», con nuevos obstáculos, y el baile fantástico «La linterna del Diablo».

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Junta al Dos de Mayo).—8.—Beneficio de la celebre artista Mlle. Liria, que presentará en libertad su arrogante caballo Bonifre (por primera vez), tomando parte la celebre y simpática artista miss Leona Dare y la gran compañía brasileña.

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID DEL DIA 6', 'VALORES PÚBLICOS', and exchange rates for various banks and currencies.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

NOTICIAS GENERALES DE INTERES LO AL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: Santa Regina, vírgen. Viérnes 7 de Setiembre de 1883. Cuarenta Horas en Santa María.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 7.—Santa Regina, vírgen y mártir, y varios beatos mártires de la compañía de Jesús.

Solar: sale a las 8:29 de la mañana, y se pone a las 6:24 de la tarde.

Luna: Nueva el 1.º cuarto creciente el 9.

GULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, y siguen las funciones de Nuestra Señora, predicará en la misa D. Santiago Yubero.

GOBIERNO MILITAR

OPERA DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor mariscal de campo Don Mariano Quesada.

AVISOS PARTICULARES

BERLINA DE UN CRISTAL. Dolares cuadrado, cinco lúces, familiar y guarimiones, se venden. Ballesta, 18, cochera.

VANILLAS DE 140 RS. EN ADOBE. lúces, copas, botellas, lavabos, juegos de café, jarrones, macetas y otros géneros, todo muy barato. Escoza y Mina, 10, esquina a la plaza del Angel.

LUNA, 29 MUEBLES BARATOS. Sillería sala damaso, Gabinetes y coig. duras. Despacho y comedor.

DONCELLA JOVEN, CON BUENOS INFORMES, desea colocarse en casa decente. Razon, Arco de Santa María, 37 y 38, carceraria.

ALMONEDA.—SALUD, 31, Pral

MONTANERA Y YERBAS de invierno y pastos de verano. Se arriendan las que se hallan por arrendar en la encomienda de Azagala, término de Alburquerque, en su subasta doble y simultánea, que se verificará el 17 del presente mes de setiembre de doce a una de su tarde, en la ciudad de Don Benito, ante D. Manuel Ruiz y Donoso y en Alburquerque ante D. Roman Duarte, administrador de la dicha encomienda.

DINERO CON RESERVA Y Obvedad a militares y empicados. Jacometrezo, 27, pl. 12.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877). OFICINAS, PREDICADOS, 29, MADRID. Contratación de toda clase. Operación de seguros. Tramitación de asuntos. Comisiones generales.

DINERO VERDAD Sin tasa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Piz. 6.

DE PARTICULAR SE VENDEN Dvarios coches baratos. Plaza San Francisco, 3, cochera.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Solemnes prometen ser los cultos que este año, consagra la

real parroquia del Buen Suceso a su excelencia titulada: El día 7, a las cinco de la tarde, se cantarán visperas, y al anochecer la gran Salve a toda orquesta, estando el templo profusamente iluminado, y los jardines y fachada de la iglesia a la venediana. El día 8, fiesta principal y primero de la novena, celebrará de pontifical el escelentísimo e ilustrisimo señor patriarca de las Indias, y predicará el R. P. Fidel Fita.

Los sermones de las nueve tardes están a cargo de distinguidos oradores sagrados.

GOBIERNO MILITAR

OPERA DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor mariscal de campo Don Mariano Quesada.

AVISOS PARTICULARES

BERLINA DE UN CRISTAL. Dolares cuadrado, cinco lúces, familiar y guarimiones, se venden. Ballesta, 18, cochera.

VANILLAS DE 140 RS. EN ADOBE. lúces, copas, botellas, lavabos, juegos de café, jarrones, macetas y otros géneros, todo muy barato. Escoza y Mina, 10, esquina a la plaza del Angel.

LUNA, 29 MUEBLES BARATOS. Sillería sala damaso, Gabinetes y coig. duras. Despacho y comedor.

DONCELLA JOVEN, CON BUENOS INFORMES, desea colocarse en casa decente. Razon, Arco de Santa María, 37 y 38, carceraria.

ALMONEDA.—SALUD, 31, Pral

MONTANERA Y YERBAS de invierno y pastos de verano. Se arriendan las que se hallan por arrendar en la encomienda de Azagala, término de Alburquerque, en su subasta doble y simultánea, que se verificará el 17 del presente mes de setiembre de doce a una de su tarde, en la ciudad de Don Benito, ante D. Manuel Ruiz y Donoso y en Alburquerque ante D. Roman Duarte, administrador de la dicha encomienda.

DINERO CON RESERVA Y Obvedad a militares y empicados. Jacometrezo, 27, pl. 12.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877). OFICINAS, PREDICADOS, 29, MADRID. Contratación de toda clase. Operación de seguros. Tramitación de asuntos. Comisiones generales.

DINERO VERDAD Sin tasa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Piz. 6.

DE PARTICULAR SE VENDEN Dvarios coches baratos. Plaza San Francisco, 3, cochera.

POR PAPELETAS DEL MON. te, alhajas y muebles, se dá todo su valor. Intereses módicos. Cruz, 37 y 39, principales.

HALLAZGO DE UNA PERRA de raza inglesa, blanca, con pintas blancas, collar y cadena. Santo Domingo 1, drogueria.

HACEN FALTA BORDADORAS. Valverde, 11, 4.ª. dona. 1

R. I. P. D.ª ROSA RODRIGUEZ DE ARIAS y de Latorre de Pano que falleció el 30 de agosto último.

Su esposo D. Manuel Pano y Ruata, madre política D.ª Narcisca Ruata, la Esclentísima Sra. D.ª Dionisia de la Torre, vinda de Oreiro, tia-madre, hijos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San José el viernes 7 del corriente, a las diez y media de la mañana. No se reparten esquelas.

BUENAS BORDADORAS PA. Dra blanco, hacen falta. Preciados, 28, entresuelos.

L. CENTRO. AGENCIA UNIVERSAL de ocaciones, avisos y encargos. No se cobra adelantado. Inscripción para todo servicio 30 céntimos. Suscripción mensual una peseta. Los no suscritores, cada servicio, 1 id.

COJ. MECADORAS A 80 RS. y las sillas de rejilla a 24; se ponen asíctos a 7 hay coligadas, se cortan fundas la francesa y se hacen toda clase de composturas. Fuencarral, 22 y al 44.

PROFESORES Se necesita un titular en ciencias para el colegio de Riscoeco (Valladolid). La correspondencia al director del mismo.

VENTA PERMANENTE CEBADA ACREBADA A domicilio, 11, 48 ptas. hectolitro (6:38 ptas. fanega). En la cámara, 11:25 id. id. (6:23 id. id.) Idem sin acibar, 10:80 id. id. (6 ptas. id.) Atocha 98.

EL COSMOPOLITA Gran restaurant repostería con grandes y pequeñas habitaciones acoradas, teatro, baños y servicio a la carta. Se admiten encargos y se confeccionan familletas. Corredora Baja, 4.

SE VENDEN Y COMPRAN AR. Cas de hierro, armas antiguas y modernas, monedas id., anteojos de campaña y teatro, cosas de musica, cruces militares, Cristos, Tulescos, 11, omnibus

TRÁSPASO DE TIENDA, RAZON, Escoza y Mina, 18.

ALMONEDA DE MUEBLES DE un título. S. Bernardo, 7, 2.ª

MAS DE CRIA HACEN FAL. Z. Jardines, 14, pral.

EL SEÑOR D. JUAN BAUTISTA MADRAMAY Y COLOMNA, jefe de Administración, casante, ha fallecido en su pueblo, Santa Cruz de Cardener, provincia de Valencia, en 3 de setiembre del año 1883.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, parientes y testamentos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Monserat, capilla de Nuestra Señora de los Desamarrados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M. DE CRIA PARA CASA de los padres. Leche fresca. Angosta de los Manchecos, 7, pl.

EL SEÑOR D. ANTONIO MENEZDES y Martín de Videles, ha fallecido el día 6 de setiembre de 1883.

R. I. P. Su desconsolada madre D.ª Rufina Martín de Videles, viuda de Menendez Cuesta, D. José Cózter testamento, sus tías, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por cualquier causa no hayan recibido escucha de defunción, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el viernes 7 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cava baja, 22 y 34 al cementerio de la sacramental de San Pedro, en lo que recibirá favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

SE VENDE UNA CASA EN Obellas-Vistas, con principal. Calle del Puente de Amariel, 12, darán razon.

MAQUINISTAS. SE NECESITAN bastantes. Fuencarral, núm. 10, principal.

DINERO SE FACILITA AL 3 por 100, con y sin retención. Preciados, 34, 2.ª izda.

SE VENDE UN CAJON DE 40 Dmetros cuadrados. Durán razon. Los Hermanos, 9, pral.

QUIEN ENTREGARE EN LA calle de Cervantes, núms. 3 y 7, un perro de raza, blanco, con manchas rubias, que lleva en collar la medalla, será gratificado.

DARA VIVIR EN FAMIMA SE desea caballero estable. Razon, Cruz, 2, 3.ª.

Advertisement for Dr. Garrido, featuring a portrait and text: 'DR. GARRIDO. Ayer llegué de mi viaje, hecho con el mayor interés de no ser conocido...'

Advertisement for Agua de Colonia: 'Medicinal y superior en aroma. Cuartillo 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Reletoros.'

Advertisement for Camas de Palo-Santo: 'barredas mate y de limonillo. Armarios de luna desde 235 pesetas. Gran surtido en el almacén de camars doradas y maqueadas. 16, Principe (al lado del teatro de la Comedia) Principe, 18.'

Advertisement for El Bazar: 'DE IEO ESPARZA recibe diariamente novedades en artículos de su ramo, y vende a precios muy baratos... 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34'

Advertisement for Colegio Español de Preparación Militar: 'Toledo, plaza del Colegio de Doncellas, número 5. El 1.º del próximo setiembre se abren en este establecimiento las clases que comprende la preparación para ingreso en la Academia general Militar...

Advertisement for Colegio Español de Dentistas: 'ALCALÁ, 19. Continúa abierta la matrícula y se siguen espidiendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental a los que llenen los requisitos que marca el reglamento de este colegio.'

Advertisement for La Linera (Fábrica) Principe, 12: 'Gran depósito en tejidos blancos de hilo y algodón. VENTA POR MAYOR Y MENOR.'

Advertisement for Dinero, Pan, Industria: 'Sin interés ni capital se facilita el modo de conseguirlos a poco trabajo a quien pida explicac ones gratis (para probar la verdad) con un sello, a contestar, sobre D. José Lopez C., provincia de Ciudad-Real, Perro-carril, 3, Manzanares.'

Advertisement for Sillas: 'Se venden 150, de nogal macizo, con rejill a, propias para cafés, fondas, comedores ó despachos. Isabel la Católica, 17.'

Advertisement for Muebles: 'ALMONEDA DE MUEBLES Antiguos, y una sillería, con sus cortinajes. Luchana, 16, segundo izquierda.'

Advertisement for Maquinas: 'COMPRONEN MAQUINAS DE Ccoser de todos los sistemas, soio Cármen, 12, mecánico.'

Advertisement for Piano: 'PIANO VERTICAL, DE OCA. Sion, Salud, 10, 3.ª izda.'

Advertisement for Don Bernabé de las Rivas y Ubieta: 'EL SEÑOR DON BERNABÉ DE LAS RIVAS Y UBIETA. Falleció el día 7 de setiembre de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el 8 del corriente, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.'

Advertisement for Dona Maria Nicolasa Marrugo: 'DONA MARIA NICOLASA MARRUGO, VIUDA DE CARRASCO. Falleció el día 2 de setiembre de 1883. R. I. P. Sus hijos D. Rafael, doña Mercedes, doña Carmen; hijo político D. Pedro Ossa y Giraldo; sobrinos, sobrinos políticos y director espiritual, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El funeral por el descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San José el viernes 7 del corriente, a las nueve de la mañana. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas. 60—Alcalá—60.'

Advertisement for Dona Vicenta de Solis y Benito Azcona: 'DONA VICENTA DE SOLIS Y BENTO AZCONA DE FIDALGO. Falleció el día 7 de setiembre de 1881. Su desconsolado viudo D. Antonio Fidalgo de Sanchez Ocaña, su hijo, padre politico, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan orar por el eterno descanso de su alma. Todas las misas que se celebren el viernes 7 del corriente en la iglesia de San José, por los sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. CUARTOS DESALQUILADOS. Se vende la gran lista en estancos y cafés.'

Advertisement for 'Gran Viaje Universal Alrededor del Mundo' by D. Torcuato Tarrago y Mateos, describing a circumnavigation of the globe.

Advertisement for 'Silla de Mulla' by Killarney, describing a journey and the author's experiences.